



Bogotá, D.C.

Señora
LUZ MARINA CARDENAS
Bogotá D.C

Asunto: RESPUESTA A PREGUNTA - RESPUESTA A PREGUNTA - AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL 15 DE ABRIL DE 2021

Respetada señora,

Cordial saludo. El presente tiene como fin otorgar respuesta a la preguntada formulada por usted en el marco de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, adelantada de manera virtual, el día 15 de abril de 2021.

Específicamente se hace referencia a la siguiente pregunta:

“Señor Alcalde no escuchamos nada de ayuda para los Medios de Comunicación No han tenido en cuenta el pacto firmado con la Alcaldesa Mayor y el documento enviado por secretaria de gobierno que se deben tener en cuenta para estos eventos a los medios comunitarios pero no es así queremos una respuesta”

En el marco de la propuesta del gobierno de nuestra Alcaldesa Claudia López, de promover la participación directa de las comunidades en las decisiones fundamentales en materia de inversión del presupuesto; la presentación, formulación y ejecución de los proyectos y en general de las dinámicas públicas, se ha adelantado la estrategia de presupuestos participativos, en la que son las comunidades, las organizaciones sociales y en suma los administrados, quienes deciden a través de la presentación de sus iniciativas, cual es el destino de los recursos.

Por supuesto, tratándose un proceso en desarrollo, varios son los aprendizajes que ha dejado esta primera etapa, principalmente cuando muchas iniciativas no pueden ser viabilizadas o bien porque el sector no le da esa viabilidad o por que la votación recibida no fue suficiente, en atención al mecanismo establecido. Por lo que se evidencia una necesidad imperiosa de capacitar a las comunidades, para cualificar sus capacidades en la formulación y presentación de las propuestas, así como en el conocimiento claramente necesario, de los planes de desarrollo, que permita la construcción de iniciativas que se ajusten a las metas previstas dentro de los mismos.

En el caso de los medios alternativos locales, en efecto, estos tuvieron participación en el proceso de presupuestos participativos de la localidad, con una iniciativa que lamentablemente no quedó dentro de las 109 priorizadas. Razón por la que, en un trabajo conjunto y articulado entre la Mesa de Comunicaciones, el IDPAC y la Oficina de Comunicaciones de la Alcaldía Local, se promoverá la capacitación de estas organizaciones de medios alternativos, para que puedan seguir participando en las

siguientes etapas y sus iniciativas sean viabilizadas, priorizadas ejecutadas, garantizando su participación en la toma de decisiones y la implementación del plan de desarrollo y los proyectos.

Atentamente,



WILLIAM ALEJANDRO RIVERA CAMERO
Alcalde (E) Local de Rafael Uribe Uribe

Proyectó y Elaboró: MÓNICA PARRA – Profesional de Apoyo del Despacho.